



Ministros de la Corte Llegaron a Diputados a recibir conclusiones de Conversatorios

En la Cámara de Diputados se dieron cita tres ministros de la Suprema Corte, para escuchar y llevarse las conclusiones de los cuatro Conversatorios que llevarán a una Reforma al Poder Judicial y el método para seleccionar a los ministros.

Acudieron los ministros Javier Lainez, presidente de la Segunda Sala del máximo tribunal y las ministras Jazmín Esquivel y Loreta Ortiz.

En un desayuno en la Junta de Coordinación Política de los Diputados les dio la bienvenida Ignacio Mier. De inmediato el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo anticipó parte de los principios que deberá contener la Reforma al Poder Judicial.

Que no es facultad del Poder Judicial dictar políticas públicas ni normas legislativas, que el amparo no tenga un uso político y subrayó que el Poder Judicial Federal no respeta el principio republicano de austeridad, ya que los ministros ganan más que el presidente este y reciben millones de pesos para fideicomisos. En esa reunión se habló que ese poder se lleva más de 44 mil millones de pesos al año.

<https://enfoquenoticias.com.mx/ministros-de-la-corte-llegaron-a-diputados-a-recibir-conclusiones-de-conservatorios/>